

APROBACIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR

El tribunal calificador constituido por:

PRESIDENTE: Erika Jadira Romero Cárdenas

DELEGADA: Medina Hinojoza Deysi Janet.

SECRETARIA: Campuzano Rodríguez María Auxiliadora.

Luego de realizar la revisión de la Investigación Documental como propuesta práctica, previo a la obtención del título (o grado académico) de Ingeniera en Contaduría Pública y Auditoría - CPA presentado por la señora Orfa María Benítez Valarezo

Con el título: **“Los grupos de atención prioritaria y su relación en la calidad de vida de la parroquia Posorja”**.

Otorga a la presente investigación Documental como propuesta práctica, las siguientes calificaciones:

Investigación documenta	[74,33]
defensa oral	[19]
total	[93,33]

Emite el siguiente veredicto: (aprobado/reprobado)

Aprobado

Fecha: 29 de mayo del 2018.

Para constancia de lo actuado firman:

Nombres y Apellido

PRESIDENTE: Erika Jadira Romero Cárdenas.

DELEGADA: Medina Hinojoza Deysi Janet.

SECRETARIA: Campuzano Rodríguez María Auxiliadora.

Firma

Erika Jadira Romero Cárdenas
Medina Hinojoza Deysi Janet
Campuzano Rodríguez María Auxiliadora

DERECHOS DEL AUTOR

Ingeniero.

Fabrizio Guevara Viejó, PhD.

Rector

Universidad Estatal de Milagro

Presente.

Yo, Orfa Maria Benitez Valarero en calidad de autora y titular de los derechos morales y patrimoniales de la propuesta práctica de la alternativa de Titulación-Examen Complexivo, Investigación Documental, modalidad presencial, mediante el presente documento libre y voluntariamente procedo a entrega de la Cesión de Derecho del Autor de la Propuesta Practica realizado como requisito previo para obtención de nuestro Titulo de Grado, como aporte a la Tematica " La realidad social de la zona," Los grupos de atención prioritaria y su relación con la calidad de vida de la parroquia Posorja "Las necesidades sociales de la zona 5, base para la intervención comunitaria de las instituciones de educación superior "de conformidad con el art 114 del Código Orgánico de Economía Social de los Conocimientos, Creatividad E Innovación, concedemos a favor de la Universidad Estatal de Milagro una licencia gratuita, intransferible y no exclusiva para el uso no comercial de la obra, con fines estrictamente académicos. Conservamos a nuestro favor todos los derechos de autor sobre la obra, establecidos en la normativa citada.

Asi mismo autorizo a la Universidad Estatal de Milagro para que realice la digitalización y publicación de esta propuesta practica en el repositorio virtual, de conformidad a lo dispuesto en el art 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior.

El autor declara que la obra objeto de la presente autorización es original en su forma de expresión y no infringe el derecho de autor de terceros, asumiendo la responsabilidad por cualquier reclamación que pudiera presentarse por esta causa y liberando a la Universidad de toda responsabilidad.

Milagro, a los 29 días del mes de Mayo del 2018



Firma el Estudiante (a)

Nombre : Benitez Valarezo Orfa Maria

CI : 091439790-6

APROBACIÓN DEL TUTOR DE LA INVESTIGACIÓN DOCUMENTAL

Yo, Romero Cárdenas Erika Jadira, en mi calidad de tutor de la investigación documental como propuesta práctica del Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo), elaborado por la estudiante Benítez Valarezo Orfa María ; cuyo título es: **Los grupos de atención prioritaria y su relación en la calidad de vida de la parroquia Posorja**, que aporta a la Línea de Investigación **Las Necesidades Sociales De La Zona 5, Base Para La Intervención Comunitaria De Las Instituciones De Educación Superior** previo a la obtención del Grado **INGENIERÍA EN CONTADURÍA PÚBLICA Y AUDITORÍA- CPA**; considero que el mismo reúne los requisitos y méritos necesarios en el campo metodológico y epistemológico, para ser sometido a la evaluación por parte del tribunal calificador que se designe, por lo que lo APRUEBO, a fin de que el trabajo sea habilitado para continuar con el proceso de titulación de la alternativa de Examen de grado o de fin de carrera (de carácter complejo) de la Universidad Estatal de Milagro.

En la ciudad de Milagro, a los 29 días del mes de **MAYO** del 2018



Erika Jadira Romero Cárdenas

tutor

C.I. 0916577067